

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177. APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSECCIONES

Table with columns: PAGO ABELANTADO, 1.ª plana, 2.ª plana, 3.ª plana, 4.ª plana. Rows include Anuncios, Idem de espectáculos, Idem financieros, etc.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with columns: PAGO, ADELANTADO, Un mes, Tres meses, Seis meses, Un año. Rows include Granada, Provincias, Portugal, Cuba y Puerto Rico, Unión Postal, Demás países.

NAFRIOL

Hace caer el pelo a los calvos, lo conserva a quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su descoloración.

Para quedar lucido el que obsequie, y que pueda sobrellevar el obsequio, acudid a la confitería de renombrada fama

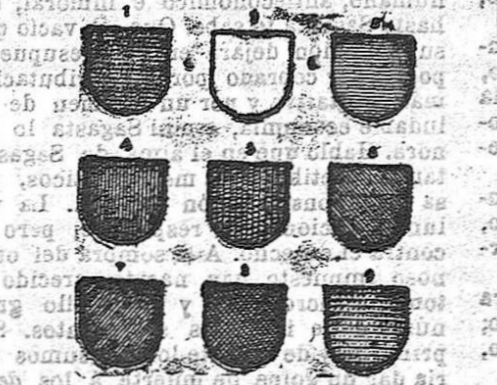
LOS ALPES Ricardo Martín Flores

Asociación de los maestros

En nuestro número de ayer dimos noticia de la asociación del Magisterio primario de la provincia de Granada. Son notorias la oportunidad y conveniencia de un organismo tan importante...

nada de las diferentes armas pertenecientes a las familias de que toma su origen el que ha de usarse. El arma defensiva conocida con el nombre de rodela, era el sitio donde se representaban las diferentes armas que simbolizaban la nobleza del que las usaba...

Table with columns: Colores, Noble particular, Noble titulado, Soberanos. Lists colors like Amarillo, Blanco, Negro, Rojo, Azul, Verde, Púrpura and noble titles like Oro, Plata, Sable, Gules, Azul ó azulado, Sinople, Púrpura, Sol, Luna, Saturno, Marte, Júpiter, Venus, Mercurio.



Estos colores se representan en los grabados por puntos y rayas diferentes. El oro se marca por pequeños puntos de que está sembrado todo el campo (1). La plata por el blanco limpio del campo sin ninguna raya ni punto (2).

regla de que no deba usarse metal sobre metal, ni color sobre color. Lo menos debe haber dos colores en todos los escudos, y ningún escudo se considera bueno si no se halla en él uno de los metales.



1. La cruz, que es generalmente de ancha la tercera parte que tiene el escudo (10). 2. La clave ó llave, que es la tercera parte del escudo cortado horizontalmente en la parte superior (11).

La barra, que es la quinta parte del escudo, colocada lo mismo que la faja (18). Había otras piezas menos honoríficas, como el girón, formado por dos líneas tiradas desde los lados a la faja, la pila, que era una pieza larga en la parte superior, como el palo, y que acababa en punta, ó en ángulo en el fondo; la esquina izquierda y otras menos importantes.

UNA ESTADÍSTICA El conde de San Simón, senador silvelista, ha tenido la curiosidad de saber el número de albrotos públicos suscitados desde que ocupan el poder los fusionistas. Resulta, según los datos remitidos a la alta Cámara, que han sido cincuenta y cinco los metines ocurridos desde que comenzó la paz de Sagasta.

desde que comenzó la paz de Sagasta. Con ser muchos los disturbios, aún nos parecen pocos. Han dado los hombres que nos gobiernan motivos para mayores arrebatos de la indignación pública. No sólo defraudaron las esperanzas de los que flaban en ellos; también arrojaron nuevos combustibles a la hoguera de pasiones que encontraron levantada.

Para nosotros, sin embargo, la principal culpa del Gobierno fusionista no es su ineficacia para aplacar el descontento público, ni su torpeza para reprimirlo cuando estaba con turba en las calles. Para nosotros, que jamás creímos en sus virtudes pacificadoras, su más grave falta es haber fomentado en el espíritu público la desconfianza en el funcionamiento del régimen actual.

Granada al día

El Sr. Sansón, no luchará por las Angustias, como se dijo anteañoche, porque insiste en presentar su candidatura por San Ildefonso.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha recordado a los alcaldes y juntas peñales de los pueblos, que envíen antes del 30 del corriente los reportos individuales por rústica y urbana.

El jefe de este distrito forestal ha señalado el día 20 del actual para que tengan lugar las subastas de los aprovechamientos de bellotas de los montes «El Coto» y «Monte Grande», en Busquistar; «Coto del Robledal» y «Robledal de la Acequia Grande», en Cañar, «El Coto», en Pitres; el día 21, para las de los «El Coto», en Pórtugos, «Los Manzanillos», en Sopórtujar; el día 23, para las de los «El Coto», en Bubián y «Chaparral», en Laroles.

Se ha interesado del ministro de la Gobernación que dicte la Real orden aprobando las concentraciones de guardia civil en Cádiz y Guillar Baza, con objeto de acreditar a los individuos que prestaron el servicio, los pluces oportunos.

El alcalde de Alcazar ha interesado del Gobernador que disponga la concentración de guardia civil en aquel pueblo, el Domingo próximo, para garantizar el orden público.

Se le ha expedido licencia de caza a D. Lázaro Romero López. De uso de armas a D. Francisco Perterín Bestos.

Comisión mixta. Bajo la presidencia de don Angel Cebrían y con asistencia de los Sres. Castellar, Ruiz Manzano, Espinazo, López Martín, Godoy y Sánchez Roldán, celebró anteañoche sesión la Comisión mixta de reclutamiento, adoptándose los acuerdos siguientes: Declarar soldados a Santiago Samperes Pastor, de Cúllar Baza; Manuel Quirrosa García, Domingo García y Francisco Valderas Gómez, de Gúejar Sierra; Francisco Ortega Ruiz, de Ugiar; Juan Arellano Venegas, de Salobreña; José María Valverde Soto, de Albuñol; José Ramón García López y Antonio García López, de Jorairatár; y Juan Lorente Gómez, de Cúllar Baza. Declarar exentos temporalmente a Mariano Jiménez Torcuato y Antonio Retamero Velasco. Que se dirija una circular a los alcaldes, previniéndoles que verifiquen el sor-

teo que dispone la real orden de 26 de Agosto último, referente a los reclutas voluntarios para Ultramar, enviando certificado del acta, aunque ésta sea negativa.

La Dirección general de Beneficencia ha aprobado las cuentas del Colegio de Niñas Nobles de esta ciudad, respectivas al año 1899-900 y segundo semestre del año 1900, y las del Colegio de San José, institución Riquelme, de los años 1894-95 a 1899-900.

El Rector de la Universidad ha nombrado maestros interinos de las escuelas de niños de Arquillos, a D. Ildefonso Ramirez Pérez, de Albanchar, a D. José Pérez Estrada, de Bayarreal, a D. Celedonio Ruiz García.

Se le ha concedido un mes de próroga para que se posea de su destino al maestro de la escuela de Aldeire, D. Manuel Guerra Castro.

La dirección general de penales ha aprobado un presupuesto de 977.30 pesetas para la reparación de la techumbre del taller de zapatería; construcción de un escusado y reparación del tejado de las celdas de castigo del penal de esta ciudad, y otro de 29.50 que importarán los pluces que devenguen los penados que ejecuten las obras.

Meeting electoral

Esta noche, a las ocho en punto, se celebrará en la placeta de Castilla número 22, el meeting de propaganda electoral organizado por los elementos republicanos y obreros de la parroquia del Salvador que hubo de suspenderse el lunes por hallarse los candidatos en la Junta del censo.

El candidato socialista don Cándido Barbero, expondrá el programa que a nombre del partido socialista obrero piensa desarrollar en el Ayuntamiento.

Comisión provincial

Sesión de ayer. La presidió el Sr. Diaz Palomares y asistieron los señores Diaz Rogés, Castellar, Rivas, Gómez Ruiz y Cobo. Se acordó: Celebrar ocho sesiones durante el presente mes.

Informar al Gobernador civil en el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Dúdar. Que el director de Obras públicas provinciales haga el estudio del trozo de la carretera de Bailén a Málaga, denominado «Cuevas de Daza».

Aprobar un presupuesto de 414.50 pesetas que importarán los jornales y materiales para el estudio de la carretera, que partiendo del puente construido sobre el río «Grande» de Orgiva termine en Vélez Benadulla, y dejar sin efecto otro presupuesto de 320 pesetas para salidas, porque el costo de esta parte debe abonarse con la cantidad consignada en los presupuestos de la Diputación.

Autorizar a D. Enrique García Cacho para que los domingos dé conferencias médicas en el hospital de San Juan de Dios.

Manifestar a la Diputación de Valladolid que el presupuesto de la de esta provincia no está en condiciones para poder entregarle la cantidad que ha solicitado.

Que se incluya en presupuestos el importe de los intereses liquidados y que ha devengado un crédito de D. Antonio Rodríguez.

Conceder ingreso definitivo en el hospicio a María Josefá Anieva Núñez y José Julio Exposito.

Prevenir al arquitecto provincial que en el término de ocho días forme presupuesto del importe de las obras de reparación que se han de llevar a cabo en las cañerías del Hospicio.

Que pase a informe de la Comisión de Fomento una solicitud del Sr. Higueras.

Se ha enviado al Gobernador civil de Albacete el título de licenciado en Filosofía y Letras expedido a don Vicente de la Torre Vélez.

Al de Jaén el de don Diego Martínez Gallegos.

Al de Madrid el de licenciado en Derecho de don Baldomero Campos González.

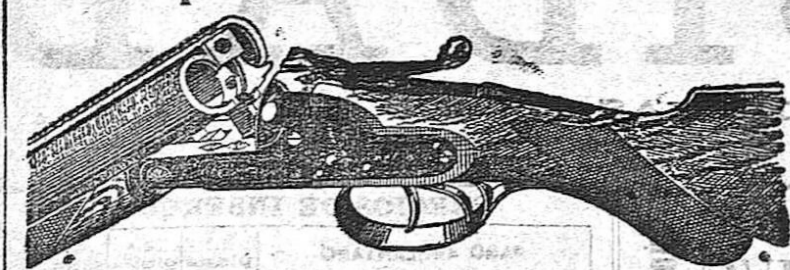
El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad llama a Juan Varón Fernández y Luis Pérez Gómez.

El de Alhama a Francisco Jiménez Correa. El de Iznalloz a José Rayo Troya y Antonia Lombardo Ruiz. Encarnación Chavarri Gómez denunció ayer en la inspección de policía del distrito del Salvador, que habían sustraído varias prendas de vestir.

HERÁLDICA

Apuntes para la inteligencia de los escudos La Heráldica es el arte de apreciar, distinguir y colocar las armas de los escudos por los colores, los metales y las piezas que les corresponden; también se le ha llamado arte de los escudos y a los versados en ella heráldicos ó escuderos. Por blason se entiende la explicación de los escudos, en términos tan propios y significativos que se pueda conocer por ellos el mérito y cualidades de los que los usaron; y fácilmente se comprende que para conseguir este objeto es necesario descender a estudiar el significado de los colores, figuras, actitudes, posición y colocación de los diversos objetos que componen el escudo, porque ellos, en su simbólico lenguaje, puede decirse encierran la historia gloriosa de nuestros antecesores. Se llama escudo a la colocación orde-

Las escopetas MARCA JABALI



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas. Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.

PEDID CATALOGO A

LUIS VIVES Y C.^a

Calle de Fernando 29. Barcelona. Sucursal en Madrid, Alcalá 18

El camino de Jaén.

Personas llegadas de Jaén, nos dicen que la carretera de dicha ciudad se encuentra intrasitable a causa de los temporales últimos, siendo imposible el paso por la misma, por hallarse cortado el camino en varios trozos.

En evitación de que ocurran desgracias, nos ruegan traslademos a quien corresponda la petición de que a la mayor brevedad se reparen los desperfectos que tiene tan importante carretera.

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama a Dolores Cruz Martínez, madre del sargento fallecido, Rafael Cruz Martínez, con objeto de comunicarle un asunto de su pertenencia.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Victoria.—Imaginaria, don José Thomas Hidalgo, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Angel Ortega de Armas, primer capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

El precio de los granos.

Los 101 quintales métricos de trigo a que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen a 235 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 45 a 50 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 28 a 30 reales fanega; las habas, de 55 a 60; maíz, de 48 a 52; y los yeros, de 46 a 48.

La prueba más evidente de que el Estómago Artificial es un medicamento eficaz contra los males del estómago e intestinos, es que habiendo ofrecido la casa propagandista durante 4 años consecutivos la devolución del importe al paciente que no hallara resultado, no ha habido ni siquiera un caso de devolución.

Remitido.

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz. Mi querido amigo: He leído en el periódico de su digna dirección, una misela referente a las próximas elecciones de concejales, y en la que nos da por encasillados a Gabriel Llanel, candidato de «La Obra», y a mí.

Como está equivocado el informante político, y por si lleva alguna intención dicha noticia, me apresuro a desmentir la, porque ni «La Obra» ni su candidato han establecido relaciones más que con los partidos republicanos y socialistas, ni buscan más apoyo que el de los votos de todos aquellos que sean amantes de la libertad, del progreso y de la emancipación del obrero.

En cuanto a mí, no conozco de otro encasillado más que el hecho por multitud de electores de las parroquias de San Gil y San Pedro, proclamándose candidato, y aceptando yo la honrosa representación de uno de los distritos más liberales, más republicanos y más integros del municipio.

Si esto es estar encasillado, lo seguiré estando, pues con los electores republicanos y socialistas de estas parroquias y con todos los que me honren con su voto, ha de ir a la lucha el próximo domingo su afmo. s. s. q. b. s. m., Rafael G.^a Duarte.

Granada 6 de Noviembre de 1901.

Notas taurinas

En vista de las simpatías que se ha conquistado en la plaza de Barcelona, el domingo último, estoquendo reses de la vacada de Lizaso, nuestro valiente paisano el diestro Lagartijo chico, ha sido ajustado nuevamente para torrear el domingo 10 del corriente.

Se encuentra algo más mejorado de la cogida que sufrió toreando en Huescar, por un novillo de Muñoz, el simpático banderillero de la cuadrilla de Lagartijo chico, Mariano Carmona El Granadino.

De teatros.

En el teatro Real se inauguró anteañoche la temporada teatral, cantándose la ópera Sigfredo.

Asistió a la función la familia real y la concurrencia fué numerosísima, viéndose en los palcos, butacas y plateas a todo lo más distinguido y selecto de la aristocracia madrileña. La sala del teatro presentaba un aspecto brillantísimo.

El maestro Alemán dirigió la orquesta, siendo repetidas veces ovacionado. —En el teatro Eslava, de Madrid, se estrenó la misma noche la zarzuela original de los Sres. Lucio y Arniches, música del maestro Torregrosa, titulada Plantas y flores. La obra obtuvo un éxito franco y ex-

pontáneo, siendo llamados los autores repetidas veces a la escena.

El público hizo repetir una romanza y un pasacalle, ambos muy alegres, el coro llamado de las campanillas y un parlamento alusivo al pago de los maestros por el Estado, que dijo admirablemente el Sr. Sánchez de Castilla.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina, é inofensiva.—Principales farmacias.

Un invento maravilloso.

La Thermo-Sabina Camacho, por ser su virtud anestésica tan enérgica, que quita en el acto todo dolor neurálgico, reumático ó inflamatorio, es más resolutoria que la tintura de Iodo en las anginas, sabañones, etc.; su acción dura mucho tiempo.—Madrid, Torres Muñoz, San Marcos 11; G. García, Capellanes.

La Reformadora Granadina

El día 11 del corriente a las doce de su mañana y en las oficinas de esta Sociedad, Reyes Católicos 63, se celebrará la subasta de los solares disponibles de la calle de Colón.

Los precios y pliego de condiciones están de manifiesto en dichas oficinas todos los días de una a tres de la tarde.—Granada a 4 de Noviembre de 1901.—El secretario, Justo Ortiz Pujazón.

El Niño de San José.

Agradecidos a los favores que con sus compras viene dispensando el público al nuevo y favorecido establecimiento de tegidos así titulado, sus dueños, deseosos de corresponder a las atenciones de su numerosa clientela, han decidido regalar una participación de veinticinco céntimos para el sorteo de la Lotería de Navidad, por cada compra de cinco pesetas que realicen en sus almacenes, para lo cual se entregará un talón resguardado correspondiente al número en que el comprador se interese.

No necesita de propaganda quien la tiene hecha por la superioridad de los artículos de su numeroso surtido y economía de los precios de venta, no dudando que si la suerte es propicia como favores dispensan a El Niño de San José, es seguro que será agraciado con el premio de 20.000.000 millones de reales, ó sean 5.000 reales a cada participación de veinticinco céntimos.

No se despacha los días festivos. El Niño de San José, Principe 5 y San Sebastián 8.

Sucesos de Andalucía

JAEN.—Parece ser que en breve quedará organizada en Jaén, la Comisión provincial permanente, para estrechar las relaciones entre España y la América latina.

ALMERIA.—La Crónica Meridional lamenta en su artículo de entrada de anteayer, la falta de higiene y de medidas sanitarias que hay en aquella capital, dando por resultado el desarrollo de enfermedades infecciosas del carácter más grave, no solo en el barrio, sino en el centro de la población, como la variolosa y la tuberculosis, que causan multitud de víctimas.

CORDOBA.—Ha salido con dirección a Bobadilla el señor marqués de la Vega de Armijo.

MALAGA.—Un viejo de 82 años, viudo por quinta vez, y mozo de labor al servicio de acaudalada persona en Málaga, ha pedido la mano de una joven huérfana de 18 años, recibiendo tal disgusto con la negativa, que desde entonces está enfermo y no hay quien pueda consolarlo.

—Ha marchado a Ceuta el general Pareja.

—A Córdoba ha marchado D. Pedro Westendorp.

—Un joven y genial dibujante ha trazado en Málaga, en la hoja de un album, la figura de un demonio a la moderna.

Viste un largo levitón, tiene los ojos hundidos y la barba puntiaguda, distinguiéndose por la nariz corva que le da aire de ave de rapiña.

Sentado cerca de sus libros de caja, ocupase en extender un pagaré de préstamo al 20 por 100.

Sobre su cabeza hay un crucifijo y al lado de los libros de caja tiene el usureiro los libros de oraciones.

Al pié se lee esta inscripción: «Ama al prójimo con operaciones á retro.»

Una comisión de huelguistas presenté al capitán del puerto, el cual les amenazó con un proceso, pues estando contratados no podían faltar á sus compromisos.

A la hora anunciada zarpó el «Ciudad de Cádiz» para Barcelona, sustituyendo á los huelguistas fogoneros de la Armada.

SEVILLA.—Al intentar subir un cobrador á un tranvía eléctrico, resbaló magullándose horriblemente.

Un individuo que en la misma ciudad intentó subir también en la marcha fué enganchado por la ropa, y arrastrado hasta la estación inmediata.

Su estado es grave.

Diversiones públicas.

Café del León.—Conciertos todas las noches y al medio día, por el quinteto del Turia. Entrada libre.

Café del Siglo.—Concierto diario, de 8 á 11 de la noche, por el sexteto Montero. Entrada por el consumo.

Teatro.—Los niños llorones, El barquillero, La diligencia y Caramelo.—Butaca, 75 céntimos; entrada, 25.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia.

En la sección 1.ª terminó ayer el juicio por jurados de la causa seguida contra Pablo de la Santísima Trinidad, por homicidio de Antonio Antegüera Molina, cuyo hecho ocurrió en el ventorrillo de Quinta Alegre el día 3 de Noviembre del año pasado.

Retirada la acusación en el día anterior, pronunciaron sus informes el acusador privado y la defensa del procesado.

Hecho el resumen por el presidente, el jurado dió veredicto de culpabilidad, pero reconociendo hechos circunstanciales de exención.

Abierto el juicio de derecho, el acusador privado solicitó la pena de ocho años 4 meses y veintidós días de prisión, y la defensa la de absolución.

La Sala dictó sentencia, abselviendo al procesado.

Ante la misma sección se verá hoy la causa en juicio por jurados, procedente del juzgado del Campillo, contra José Jiménez Prieto y Antonio Sánchez Aivar por homicidio y lesiones.

El fiscal relata y califica el hecho del modo siguiente:

Que en la mañana del 20 de Febrero de este año y en Cenes, José Jiménez Prieto, en rina con Antonio Sánchez, sobre la entrega de una guitarra, hizo á éste un disparo con una pistola, cuyo proyectil hirió en el pecho á Juan Medina Rodríguez, sugeto extraño á la cuestión, que se había acercado á ellos con propósito de evitarlo, y por consecuencia de tal lesión, falleció el Medina el día 2 de Mayo siguiente.

Que en referida ocasión Antonio Sánchez Aivar, hijo de Sánchez Fernández, hirió con arma al Jiménez Prieto, causándole una herida incisa en el dedo pequeño.

Los hechos relatados constituyen dos delitos, uno de homicidio voluntario del que es autor José Jiménez Prieto y otro de lesiones, cuyo autor es el Antonio Sánchez y pide el señor fiscal para el José Jiménez, la pena de catorce años ocho meses y veintidós días y 2.000 pesetas de indemnización y para el Antonio solicita la de dos meses de arresto.

La defensa de Jiménez Prieto, encomendada al letrado L. Luis García y García, solicita la absolución por entender que la muerte del Medina fué accidente producido al verificar el Jiménez Prieto, un acto lícito, como es el de la legítima defensa.

Bachiller L.

Fiscalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Salvador: D. Gregorio Paz con D. Migue Bañón González, sobre pagos de cantidad; abogados, señores Rodríguez Aguilera y Sagarra; procuradores, Sres. Carretero y Peto; secretario, señor Car.

Sala de lo criminal sección 1.ª.—Campillo: Contra José Jiménez Prieto y otro, por homicidio; abogados, Sres. García García y Muraleda; procuradores, señores Gómez y R. Jiménez; secretario, señor Mirasol.

Sección 2.ª.—Alhama: Contra Prudencio Ruiz Ordóñez, por hurto; abogado, Sr. García Calvo; procurador, Sr. Fernández; secretario, Sr. Serna.

Alhama: Contra Francisco Zamora Mateos, por lesiones; abogado, Sr. Rico; procurador, Sr. Pedinaci; secretario, Sr. Serna.

Sección extraordinaria.—Baza: Contra José Tarragay, por hurto; abogado, señor Domingo; procurador, Sr. Sánchez Molina, secretario, Sr. Serna.

Baza: Contra José este González, por lesiones; abogado, Sr. Carrillo; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Serna.

Baza: Contra Pedro García Martín, por atentado; abogado Sr. Chartre; procurador, Sr. Donnet; secretario, señor Serra.

EL ORO DEL TESORO

para pagar en el extranjero.

Leemos en El Economista. «Con la impresión, que esperamos ver confirmada, de que el oro á disposición del Tesoro en el extranjero disminuye en el Banco, y la noticia de que el ministro de Hacienda tiene asegurado el pago de las obligaciones del trimestre próximo, necesidad de adquirir francos ó libras, hemos procurado conocer en qué forma las adquiere. No nos lo ha dicho, pero recibimos la

impresión de que no le hacen falta, porque cuenta, además del oro en poder del Banco, que figurará en el pasivo del mismo en la partida «Reserva de contribuciones», oro con productos antiguos de Almadén, de que no se ha dispuesto, y con el producto de la cesión de las islas de Cagayán y Joló y alguna otra pequeña suma.

No necesita, pues por hoy francos ni libras el Tesoro.»

DERECHOS ADQUIRIDOS

Hubiera yo preferido—resabios de viejo romántico!—que el plebiscito dictado ahora contra los consumos lo hubiese sido hace un par de años cenira los autores de nuestra vergonzosa ruina. Pero, pues hemos convenido que el hombre es un estómago servido por órganos, bien venida sea la protesta. No está muerto quien tiene apetito. Felicitémos de este despertar bajo el imperativo gástrico de una opinión insensible al imperativo categórico. Primum est vivere, que dijo el otro. La libertad, la justicia y aun el honor son para la vida menos necesarios que los cereales. Bueno es que el pueblo se mueva al conjuro del hambre, más potente que el de la justa indignación, aun que ello entraña la singular anomalía de ver á Sancho arrogante y amenazador mientras yace don Quijote medrosico y amilanado.

Lo que el pueblo no puede hacer sin notoria sinrazón es llamarse á engaño. ¿Se imaginó, por ventura, que una vez perdidas las colonias, enterrados los muertos, y puesta España en la picota de las naciones, no había él de pagar la cuenta? En el mercado económico son más caras las mercancías más excelentes; la seda cuesta más que el percal y el faisán más que la patata. En el mercado social y político pasa lo contrario. Tanto mayor precio tiene un régimen cuanto menos vale. Vivir libre, tranquilo, feliz, respetado, le sale al suizo por una friolera. Ser esclavo del cacique, siervo del oligarca, apaleado dentro de casa y menospreciado fuera, le cuesta al español un sentido. Es que aquél hace y éste se deja hacer. Justicia, opresión, guerra, deuda, aumento de billetes, acuñación de plata, alza de los cambios, elevación de los precios, encarecimiento de la vida, son fenómenos correlativos. Instituciones consustanciales, cubilete electoral, gobiernos detestables, administraciones podridas, caciques desafortunados, jesuitas omnipotentes, no se tienen si no se pagan á buen precio. Muy cándido es el pueblo si, al contemplar el desastre, llegó á esperar que de otro punto que no fuese su propio cuero saldrían al cabo las correas.

Parece que ahora el precio se le antoja un tanto excesivo. No votar es cómodo, pero no comer es algo duro. Por eso se vuelve contra los consumos, que un año con otro, merman el pan de esta población anémica en algo así como descientos millones de pesetas. Apremiado por el hambre el pobre Juan se agita para pedir lo que pudo mandar y suplicar lo que estuvo en su mano imponer. «No es singular el espectáculo? Vivimos, dicen, en un régimen democrático. La nación, dicen, es soberana. Se han verificado no hace mucho unas elecciones generales dicen que per sufragio universal. Los españoles todos, como un solo hombre, rechazan el impuesto de Consumos. Pues ese pueblo, dueño de sus destinos, sigue y seguirá pagando el tributo que le encocora. Y á sus quejas, demandas, súplicas, protestas y requerimientos los que en nombre suyo, en su representación, por su consentimiento y para su servicio gobiernan y administran responden que nones.

Y nones será, pese á quien pese. Hay en la forma de esa protesta anticomunal no poco de candoroso é inocente. Que el impuesto de Consumos es tiránico, vejatorio, desigual, inicuo, bárbaro, inhumano, anticongómico é inhumano, eso hasta Sagasta lo sabe. Que el vacío que su abolición dejara en el presupuesto podría ser cobrado por otra tributación más equitativa y por un régimen de saludable economía, eso ni Sagasta lo ignora. Hablo que en el alma de Sagasta, tan susceptible á los motivos éticos, pesa una consideración desisiva. La voluntad nacional es respetable, pero no contra el derecho. A la sombra del ominoso impuesto han nacido, crecido y tomado incremento y desarrollo gran número de intereses sacrosantos. Suprimir hoy de repente los consumos sería dar un golpe de muerte á los derechos adquiridos.

Si los consumos se suprimen ¿dónde hallará el cacique rural otro medio igualmente eficaz para asegurar su imperio, favoreciendo al amigo, arruinando al adversario, teniendo en su potente mano la hacienda de sus súbditos para hacer con ella el uso que le aconsejen sus conveniencias particulares y las generales del régimen de que es devoto? ¿En qué otra especulación honesta podrán sacar al año cuarenta millones de beneficio esos estimables industriales que toman á los ciudadanos en arrendamiento por un tanto azaido para esquilmarlos luego al rape? ¿A qué otra profesión útil podrá consagrarse el ejército de funcionarios que hoy defienden, pincho en ristre, los intereses del fisco ó de la empresa arrendataria, registrando, husmeando, inquiriendo, prontos á apalear, si á mano viene, á sus conciudadanos y á investigar en el cuerpo de sus conciudadanas el contenido de aquellas moribundas que les parezcan sospechosas? ¿Qué rumbos tomarán para gaparse la vida los innumerables des-

herdados que hoy sacan honradamente del matute un pedazo de pan con que mantener á sus hijos? ¿De qué suerte se ingeniará para no ver meremadas sus ganancias el mercader avisado que ahora encuentra en el fraude la legítima recompensa de su habilidad y travesura? Y de ahí para arriba ¿quién sabe hasta donde llevaría la reforma sus estragos, aun en el seno de los hogares más confortables y opulentos?

Los que tales consideraciones desconozcan ó menosprecien será porque ignoran lo que son y de qué suerte se entienden entre nosotros los derechos adquiridos. Aquí el cargo es para el funcionario, el oficio para el oficante y no á la inversa. La justicia es para los jueces; el altar para los curas; la oficina para los empleados. Hay que mantener la burocracia por los burócratas, la lotería por los loteros, la pena capital por los verdugos. Suprimir los consumos sin respeto alguno á los derechos de caciques, arrendatarios, vigilantes, matuteros y defraudadores, sería infringir uno de los principios esenciales de la constitución interna de la española monarquía.

La crítica es fácil; el arte difícil. Es más llano predicar que dar trigo. Para abolir el odioso impuesto no basta arbitrar los medios con que han de suplirse los ingresos que al Estado y á los municipios procura. Es menester, además, que se busque la manera de indemnizar á los que resulten perjudicados por la reforma. A menos que no se quiera que caciques, arrendatarios, vigilantes, matuteros y defraudadores figuren en el presupuesto en forma de una ruinosa y abrumadora carga de justicia.

ALFREDO CALDERON.

CANDIDATURAS

Se hacen en la imprenta de este periódico, á seis pesetas millar, y se venden en la misma, Párraga, 5, toda clase de impresos para las próximas elecciones, de concejales.—Hay también INSTRUCCIONES PARA LOS INTERVENTORES.

RICARDO DE TORRES

Sastre de Cámara de S. M.

Acaba de establecerse en la calle de Lepanto, número 5, donde ofrece á sus numerosos amigos los precios más económicos y una confección esmeradísima.

Establece además una Academia de Corte por un sistema desconocido hasta el día, enseñando en corto plazo y por precio relativamente módico.

Levanto, 5, Granada

Detrás del Ayuntamiento.

Se confecciona trajes de militares, á precios desconocidos.

G. CAMINERO Médico mayor

Especialista en enfermedades de niños. Consulta y gabinete de curación.

Horno de Marina, 10. Gratis de 1 á 2.

Correo de anoche

Pérdida de un vapor

Madrid 5.—El vapor Nuestra Señora del Carmen se ha perdido totalmente en el cabo Finisterre.

El vaporcito Massó fué preparado para salir de Vigo con objeto de auxiliarle, cuando se recibió la noticia de que todo era inútil.

Se ignora la suerte de la tripulación.

Don Jaime

Ha llegado á San Remo don Jaime de Borbón, proponiéndose conferenciar con varios jefes carlistas.

De Roma

Su Santidad León XIII ha celebrado varias entrevistas con el embajador francés y el arzobispo de París sobre cuestiones político-religiosas.

La cuestión del Transvaal

Se confirman en Londres las discrepancias que existen en el seno del Gabinete inglés sobre la conducta que debe seguirse en el rigorismo contra los boers, pues otros muchos desean que se dé comienzo á las negociaciones de paz.

El cura de Porqueiros

La guardia civil de Orense ha detenido á dos individuos que intentaron secuestrar al cura de Porqueiros.

El debate religioso

Es difícil que comience mañana en el Senado el debate de la cuestión religiosa planteada por los Prelados.

El Conde de las Almenas insiste en esplanar antes su anunciada interpelación, fundándose en que la cuestión promovida por los prelados senadores no es urgente.

Las huelgas

Se agrava la huelga de Avilés. Los obreros belgas han regresado á su país.

Los consumos y Urzáliz

Madrid 5.—A consecuencia de la entrevista que han tenido el ministro de Hacienda y el Sr. Maristany, diputado por Cataluña, en la que se trató la cuestión de consumos de Barcelona, el ministro se mostró dispuesto á hacer concesiones ventajosas, además de rebajar en el impuesto de consumos la décima que aumentó el Sr. Villaverde en sus presupuestos.

Los obispos

Madrid 5.—Ha llegado a esta Corte el arzobispo dismisionario de Santiago de Cuba.

Al Senado asistió esta tarde el obispo de Oviedo, quien conferenció con el ministro de Gracia y Justicia. Este manifestó que el debate religioso empezará mañana, si es que puede asistir el señor Sagasta a la alta Cámara, quien cedió prioridad en el asunto al conde de las Almenas.

Los prelados han cambiado impresiones acerca del debate.

Se sabe que el obispo de Salamanca allegará el jueves para tomar parte en la discusión.

En cuanto al conde de las Almenas, ha manifestado al presidente del Consejo que su interpelación será breve.

Por una parte los prelados se muestran dispuestos para un buen espíritu de concordia y sólo se fijarán especialmente en el decreto del señor González sobre las asociaciones.

La comisión de presupuestos

Madrid 5.—La comisión de presupuestos ha consultado al Sr. Urzáiz las modificaciones relativas al quebranto de la moneda y al aumento de los intereses de la Deuda.

El ministro de Hacienda contestará mañana al último extremo de la anterior consulta, que dicho aumento corresponde a la nueva emisión de obligaciones del Tesoro, que aligerará la cartera del Banco de España.

En la misma comisión parlamentaria y por el estudio que ha hecho de las obligaciones generales de la presidencia del Consejo, el dictamen será favorable a excepción de lo referente a clases pasivas, las cuales quedaron excluidas.

Los Sres. Vincenti y Bergamín han presentado voto particular, pidiendo pase el Consejo de Estado al Tribunal Supremo. Se convino en consignar un artículo prescribiendo a los habilitados para que rindan sus cuentas de gastos ante el Tribunal de Cuentas y que se aumente el quebranto en los cambios de la Deuda estampada.

La comisión de presupuestos aprobó también la pensión de 250.000 pesetas anuales para la Reina Regente, desde el día en que sea proclamado Rey don Alfonso XIII.

Impresiones políticas

Madrid 5.—En los centros oficiales siguen escaseando las noticias de interés. En los círculos políticos el tema de los comentarios ha sido el elocuente discurso de don Melquíades Álvarez.

Todos reconocen que la oración fué magistral; pero convienen asimismo en que el joven diputado demostró escasa fe en los ideales republicanos, mostrándose más monárquico radical que republicano conservador.

El debate sigue despertando vivo interés y ahora con más razón, pues se cree probable que además del señor Silveira, intervengan Canalejas y Navarro Reverter. Los señores Romero Robledo y Alvarez (don Melquíades) rectificarán y resumirá los discursos el señor Sagasta.

Un telegrama importantísimo

Madrid 5.—En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro ministro en Méjico, en el que dice: «El presidente de la República mejicana me pide transmita al Congreso español su reconocimiento haciendo suyo el lenguaje del delegado de Colombia en el Congreso Panamericano, general Reyes, y eleva al Congreso la expresión de su gratitud, ratificando su amor a la nación española.»

Sesión interesante

París 5.—La sesión en la Cámara francesa ha sido muy accidentada; se trató del conflicto franco-turco.

El diputado socialista Sembat pronunció un largo discurso, pidiendo explicaciones sobre la marcha de las negociaciones que se han seguido con la Subli-

me Puerta y concluyó preguntando al gobierno: ¿En el caso de una guerra, podemos contar con el apoyo de Rusia?

Le contesta el ministro de Negocios Extranjeros Mr. Delcasse, que hace la historia de los asuntos de América y de los muelles de Constantinopla y dice, que es necesario que se respeten los derechos de los ciudadanos franceses.

Turquía no cumplió las promesas que nos hizo, nosotros no podíamos ser juguete suyo y, por tanto, el gobierno rompió las relaciones diplomáticas con el imperio Otomano.

Francia no persigue ninguna ventaja con esto; pero el esfuerzo que hagamos servirá para asegurar la protección de las escuelas y de los ferrocarriles franceses en Oriente.

Después que hemos demostrado una moderación evidente, y una paciencia larga, se impone una acción enérgica.

El presidente del Consejo de ministros; Mr. Waldek Rousseau, declara, que la misión del gobierno es vasta y compleja y necesita de la confianza absoluta de la Cámara.

El diputado socialista Sembat, exclama: «Lo que se quiere es proteger a los frailes en vez de los armenios.»

Mr. Ribot, dice: «Francia defenderá igualmente a unos y a otros», y Mr. Brisson, añade: «No olvidemos que la escuadra marcha hacia Oriente y que desconfiar del gobierno, sería desconfiar de la bandera.»

Puesto a votación el asunto, la Cámara aprueba conceder un voto de confianza al gobierno. Votaron 305 diputados en pró y 77 en contra.

Otra fase del conflicto

Constantinopla 5.—La Sublime Puerta ha invitado a Inglaterra para llenar los compromisos adquiridos en 1878, garantizando la integridad del territorio otomano, y enviando al efecto una escuadra que impida a los franceses el apoderarse de la isla de Metlene.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 6

Interior	71 15
Exterior	77 95
Amortizable	00 00
Amortizable moderno	93 30
Cubas 1886	00 00
Cubas 1890	00 00
Banco de España	485 00
Banco Hipotecario	000 00
Tabacalera	400 50
Aduanas	101 05
Filipinas	00 00

Cambios

Francos	42 75
Libra	35 78

La salud de Kruger

Madrid 6 (4'30.)

París.—Los médicos que han asistido al presidente de la República de Transvaal, Mr. Kruger, han aconsejado a éste que pase el invierno en el Mediodía de Francia, para reponer su salud.

Eduardo VII

Londres.—El rey Eduardo VII, ha llamado para que le asista en su grave dolencia, al famoso especialista en enfermedades de la garganta, Mr. Besold.

Mandos militares

Han sido nombrados: Capitán general del departamento de Cartagena, el contralmirante Sr. Larrocha, y presidente de

la Junta Consultiva de Guerra y Marina, general Moitó.

Consejo de ministros

Probablemente se celebrará Consejo esta noche.

Depende el que tenga lugar a no del estado de salud del Sr. Sagasta.

El debate en el Senado

Dúbase de que mañana empiece el debate religioso en la Alta Cámara.

Presupuesto de Guerra y Marina

Madrid 6 (21.)

Hoy se ha reunido la Comisión de presupuestos para examinar los correspondientes a los Departamentos ministeriales de Guerra y Marina.

Asistieron a la sesión los Sres. Weyler, y duque de Veragua.

Aquella emitió informe proponiendo la aprobación del presupuesto de Guerra, incluyendo en él los aumentos solicitados para defensas nacionales y mejoras de los oficiales de la reserva.

No le quedó tiempo para acabar el estudio del presupuesto de Marina, acordando reunirse de nuevo para la ultimación de esta tarea.

El señor López Puigcerver

El presidente de la Comisión de presupuestos, Sr. López Puigcerver, está dispuesto a presentar su dimisión, a causa de retirarse el dictamen emitido por aquélla en el proyecto de Ley sobre obligaciones generales del Estado, a petición del ministro de Hacienda, Sr. Urzáiz.

CONGRESO

Abre la sesión el señor Moret, cerca de las tres de la tarde.

El Sr. Uria ocupase de la forma en que se despachen las actas graves, y censura la suspensión de la discusión de actas.

Alude después a supuestos sobornos para que se aprueben algunas actas, produciendo sus palabras fuertes rumores.

Obligasele a que aclare sus denuncias, concretándolas.

El orador se excusa, quitando gravedad a sus reticencias.

El señor Silveira pronuncia un discurso tratando de las cuestiones política, social, religiosa é hispano-marroquí.

Sus principales manifestaciones se sintetizan en afirmar que los anticlericales han hecho del país un manicomio; en culpar a los fusionistas de los conflictos actuales y en calificar al Sr. Romero Robledo de absoluto permanente en el Congreso.

Se defiende de los ataques que se le han dirigido con motivo de su célebre artículo sobre Marruecos, y dice que son de absoluta necesidad defensas en nuestras plazas colindantes con África.

Respecto a la actitud de los marinos, defiende a éstos y censura la conducta del gobierno liberal.

Finalmente, habla del problema económico social y dedica frases en elogio de las reformas debidas al ministro de la Gobernación don Alfonso González.

Interviene en el debate el señor Marenco, dirigiendo censuras al ministro de Marina señor duque de Veragua por la intervención civil que trata de establecer en la administración del instituto de la Armada.

El señor Sagasta hace el resumen de los debates.

Muéstrase contrario a las alianzas. Habla de la triste herencia que le dejaron los conservadores.

Califica de innecesario el programa del señor Silveira, é intenta vindicar al gobierno de los cargos que se le han dirigido.

Trata con elevado criterio del regionalismo y de la cuestión religiosa, declarándose primero patriota, después liberal y últimamente monárquico.

Anuncia que la monarquía de don Alfonso XIII será democrática, y por consiguiente, dice, invito a don Melquíades Alvarez y a los demás demócratas a que se sumen al fusionismo.

Rectifica el señor Silveira, manteniendo sus anteriores afirmaciones.

Dice que los elementos de segunda fila del fusionismo, han sido los promovedores de las algarradas en distintas poblaciones.

Rectifica el señor Sagasta brevemente, no añadiendo nada nuevo a sus anteriores declaraciones.

Habla el Sr. Aguilera, y acusa al señor Ugarte de ser el que ha inventado la caudillosa patraña de que los liberales son los autores de los escándalos que han conmovido a la opinión pública.

SENADO

Preside el Sr. Montero Rios.

Se dirigen al Gobierno preguntas y ruegos de escaso interés.

El ministro de Agricultura, Sr. Villanueva, ofrece al marqués de la Hermita enviar onseguida el proyecto del Código rural.

Se entra en la orden del día.

Dáse cuenta de los dictámenes de las comisiones, siendo aprobados.

Léyase entre ellos, el de la prohibición de acuñación de la plata.

La cuestión franco-turca

Madrid 6 (22:15.)

París.—Corre como válida la versión de que la Puerta Otomana ha enviado a las Cancillerías una protesta contra la ocupación de varios puertos por la escuadra francesa.

El gobierno de Francia circulará a las potencias una nota participándoles la ocupación de algunos puertos turcos, hasta que el Sultán satisfaga las reclamaciones que se le tienen hechas.

El debate religioso

Los obispos han acordado empezar mañana el debate en el Senado sobre la cuestión religiosa.

Asistirá a la Alta Cámara el presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta.

Despierta laucha oral vivísimo interés.

Creditos aprobados

Ante la Comisión de presupuestos, el ministro de Marina, Sr. Duque de Veragua, defendió los créditos pedidos para atenciones urgentes de los arsenales, manifestando que eran compromisos contraídos por él, a fin de evitar la clausura de aquellos centros é impedir los conflictos obreros que por esta causa hubieran podido surgir; logrando que fueran aprobados.—Guerra.

EN 4.ª PLANA

Los desperdicios agrícolas.—Ecos del mundo.—Anuncios.

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de

RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

Biblioteca de LA PUBLICIDAD

DAVID OUSSET

CUENTO

por **RICARDO SANTA CRUZ**

Poco os cuesta, lectores, echad a volar la fantasía, y con su mágico poder de adivinar y presentir lo que no ven los ojos; podéis, en su vuelo, transportaros conmigo a París, la ciudad de los enanos; modernos: poco os cuesta; su fatiga figuración en figuración de caramillo en caramillo, y dispensadme de una penosa reseña del viaje, aposentándoos de una vez en la capital de Francia.

Allí residen los personajes que han de tomar acción en mi cuento, y fuera descortés hacerles venir á recrearnos en nuestros propios hogares como si fueran cómicos de la legua.

¡Oh poderosa y divina Imaginación! tú, entre otros, posees el mágico don de la ubicuidad; valiéndote de él puedes estar en varias partes, como reflejo de Dios que eres, ó sirviéndote de las alas que fué padre el pensamiento te presta, fácilmente recorres veloz incommensurables distancias.

Qué habrá para tí lejano u ocuro rodento del límite de la idea humana?... Bajas al fondo de los mares, como impalpable buzo, refugiada por tu inmaterialidad y escudriñas los secretos del avaro Océano, recuentas sus tesoros, manoseas sus limpios nácares, le arrancas sus corales y te engalanas con sus perlas que corren parejas en belleza, no en valor, con las del Liranto que adornan a tu hermana la Sensibilidad.

O adas los macizos lomos de la tierra cual diestro escal, élo tiendes sus capas y tejidos y llegas a tocar sus extrañas de fuego; allí discurre inspeccionando minuciosos los tesoros que los gnomos ocultan, los orígenes de los manantiales, las alquitaras donde el Químico Eterno fondea y alea los metales, los incendios que producen las hullas y los misteriosos estertores del terráqueo corazón que causan al exterior esas inmensas catástrofes que derriban ciudades.

Escalas los cielos resbalando por el éter inco oro, rozas la superficie de ópalo de las movibles nubes y te anegas a lá en la altura en las tinías azules del día, en las verdinegras de la noche saipicadas de purpúria de oro, en las doras de la tarde ó en las rosadas de la mañana. Nadas en el caudal de las lluvias, te lavas en las fuentes del rocío, titilas en los alientos de las nieves, te transparentas y reflejas en los focos de la luz y te sumas en la región de las sombras.

Titubeas un punto entre las penumbras inde rminadas de los ocasos; pero impertérrito, en un vuelo poderoso, subes y subes después de

de calcular, fingir, idear, deducir y suponer en presencia de esos inmensos luminipres, que vistas terráneas cautivan, acerca de los misterios que los pueblan y los ensalmos que los sostienen; llegas al pristino molde de todo lo creado; allí te abrasas en el calor en que se animan hirviendo en formidables copelas los elementos de la vida y de la muerte y en innumerables turquesas toman consistencia y línea las hechuras de la Creación.

Por último, en el postrer valiente arranque de tu ansiedad suprema, aun vueltas más; traspasas las regiones de lo probable y llegas jadeante a las fronteras de lo infinito; allí, en entusiasta raptó te arrastras a los pies de Dios, imán de las almas, móvil de todo... ¡Bndita seas, pues, Imaginación vó adora, para quien, la inmensidad que separa los mundos es un palmo!

Perdonad, lectores, esta digresión en forma de apóstrofe con la que me he tendido a ensalzar el poder de la más encantadora facultad intelectual. Así le he demostrado mi agradecimiento alentándola para que se agite con fuerza creadora en nuestro cerebro y me excuse de hacer una instantánea descripción del camino que condució a París desde el punto en que á la sazón os encontréis; por otro lado os he dejado tiempo suficiente para hacer el equipaje. ¡Con que estamos listos!.....

Hemos llegado, ¿lo véis? Con el bastón del mago Abaris, el contemporáneo de Orfeo, no hubiéramos hecho con tanta comodidad, prontitud y economía un

viaje de doscientas ochenta y tantas leguas lo menos. Hemos dejado atrás á la luz en vertiginosa carrera, rezagamos al sonido, nos hemos burlado lindamente de la palabra que rápida y silenciosa se desliza por los hilos de Morse.

Estamos en París, reformada caja de Pandora, regalo que debemos al moderno Júpiter, el Progreso.

¿Quién no se vuelve loco al ver por primera vez la Capital del Mundo, como la llama Víctor Hugo? Volveos vosotros, poetas, si es que por casualidad no lo sois (que es sinónimo de locos) y ponéd en tortura la decadentada imaginación por mí anteriormente evocada. Cerrad los ojos para reconcentrar la movediza memoria y reparad in mente todas las maravillas que encierra esta ciudad portoriosa.

Poco os costará esa evocación á los que la háis visto ó á los que de ella tengais fidedignas noticias suministradas por libros ó amigos; así es que espero de vosotros me hagais ahorrar unas cuantas cuartillas adocenadas que os dieran de París una idea aproximada á la que os podéis proporcionar leyendo la Guía oficial.

También á vosotros los que no habeis estado en la capital de Francia ni de ella tenéis noticia, me dirijo, ya que mi aragranería os priva de un cicerone incansable que os enseñe cuanto de notable encierra.

Tampoco os apureis, que la fotografía es un hada que por poco dinero nos trae el mundo á la palma de la mano. Comprad un portofolio de vista de sus calles,

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

San Severiano y compañeros mártires. Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario. Se manifiesta á las ocho, y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En el Sagrario á las ocho.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.—En San Pedro, á San Francisco de Paula.

En la Catedral, á las diez, procesión y misa á Nuestra Señora de la Antigua.

Misa de doce.—En las Agustias, San Justo, la Magdalena y el Sagrario.

Duodenario.—A la Inmaculada Concepción y á San Juan de Dios, en sus respectivas iglesias.

Novena.—A Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio, á las cinco.

La devoción del Mes de Animas se hace en la Capilla Real, á las siete y media de la mañana, y en las parroquias, en San Juan de Dios, San Antón y en los Jesuitas, la Magdalena, las Agustias, San Pedro, San Juan de los Reyes, Santa Ana.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho y media, en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora Inmaculada Concepción, en la Catedral.

Plaza de Toros. Se arrienda la Plaza de Toros por tres años á contar desde el 1.º de Enero de 1902, al 31 de Diciembre de 1904.

Para precios y condiciones pueden dirigirse á D. José González Garzón, placeta del Lino 4, Granada.

Interesante á los relojeros

Se venden herramientas y fornituras muy baratas.—Callejuela de los Franceses, 1.

CONFITES Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

ALMONEDA

Compra-venta de muebles, usados Precio sin competencia. Escudo del Carmen 21. Frente al parque de Bomberos

Se traspasa por aumentarse su dueño, anejaje, mostrador y mobiliario de un establecimiento de coloniales. Está situado en sitio céntrico, donde ha estado establecido muchísimos años.—Razón en esta Administración.

MIL PESESTA al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Piz, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Antigüedades. En la calle de Miescordia, núm. 13, se venden muebles antiguos, cuadros, sillería, libros y otros objetos superiores.—De 12 á 4.

SAN ANTON

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos. Párraga, 1. Granada

LOS DESPERDICIOS AGRICOLAS

La industria que surge poderosa de las nuevas invenciones del espíritu progresista que se desarrolla en los pueblos...

Los inventos para las nuevas transformaciones, van a aumentar casi el doble el valor de las cosechas.

Pero esta circunstancia, que conocen ya los industriales, la ignoran los agricultores, que permanecen ajenos al nuevo caudal de recursos de que dispondrán en un término más o menos corto.

Como ejemplo, recordamos la aplicación de las pipas de algodón, que hace mucho se consideraban como estorbo y que hoy constituyen un artículo de valor comercial, pues se emplean en la fabricación de aceite, abonos y forraje.

En otros países se aprovechan en varias aplicaciones los desperdicios de la arboricultura, como son las cáscaras de duraznos y damascos, que se utilizan en la fabricación de aceite, las pipas y la corteza de las manzanas, peras y membrillos, de que se hacen jaleas, y así, en este orden, tienen aplicación industrial muchas otras materias que aquí se consideran inútiles.

se aprovechan los tallos y las hojas de maíz, que antes no tenían aplicación alguna y que si quiera, sirven para forraje a causa de la dureza de unos y de no gustar las otras.

Hé aquí una ligera reseña de los artículos que se producen con los tallos y las hojas de maíz.

Celulosa comprimida para el blindaje interior de las naves de guerra.

Barniz de piroxilina, que resulta ser completamente impermeable.

Celulosa para la fabricación de la pólvora sin humo y otros explosivos.

Celulosa para instalaciones eléctricas, para empaquetar frutas, etc.

Papel hecho puramente de tallos de maíz labrados en combinación con otras sustancias.

Forraje. Forraje mezcla, que se fabrica con parte de los tallos y con desperdicios de destilerías y refinarias.

Comida para engordar gallinas y otras aves de corral.

Y, por último, una sustancia para hacer cluecas a las gallinas.

Para concluir, a modo de dato económico, diremos que las experiencias hechas al efecto, han demostrado que la instalación de una fábrica que sepa aprovechar todos estos desperdicios agrícolas, se paga en pocos años con las utilidades de estas industrias.

ECOS DEL MUNDO

Con motivo de la estancia de la reina Ranavaloa de Madagascar en París, cuentan los periódicos la siguiente historia de su conversación:

La reina Ranavaloa es protestante, cuando, en verdad, debia haberse hecho católica.

En el tiempo que poseía aún su corona, tanto los misioneros católicos franceses como los protestantes la solicitaron con empeño, sin que ella misma, presa de graves escrúpulos, supiera decidirse en favor de ninguna de las dos religiones.

En este estado de cosas, el gobernador francés concibió el plan de influir en ella por medio de su ministro de Negocios extranjeros, Rainimiaravo.

Este se mostró inclinado a desempeñar la misión, pero con la condición de recibir una recompensa de 30.000 francos. El gobernador francés informó a su gobierno, que inmediatamente concedió el crédito pedido.

Pero, al concluir el negocio, el gobernador con el ministro, el primero pidió un recibo para poder presentarlo a su gobierno.

Rainimiaravo se mostró muy indignado por tal exigencia, devolvió el dinero

y declaró con altivez que no se vendía. En efecto, no se vendía contra recibo, porque al día siguiente aceptó del misionero inglés un sencillo cheque a cargo de un Banco en Tananarive y la reina Ranavaloa se hizo protestante poco tiempo después.

El Cri de París nos hace saber en los siguientes términos el modo de viajar de varios personajes políticos franceses.

M. Loubet viaja siempre con sombrero de copa y no entra en el vagón sino en el último momento. Siguen en uso los vagones de gala de Félix Faure, tan criticados en su tiempo; sólo se les ha quitado el monograma.

M. Loubet tomó asiento en el salón con uno de sus secretarios, con las manos apoyadas en el bastón y la cara iluminada con una sonrisa.

De vez en cuando echa una mirada a uno de los papeles que le presenta el secretario. Por regla general es la lista de las estaciones donde para el tren, con los nombres de las personas con quienes el presidente ha de encontrarse. Esta lista es todo lo completa posible, revisada en el Eliseo, después de haber sido preparada en el ministerio del Interior.

El presidente del Consejo de ministros, M. Waldeck Rousseau, suele viajar con cierto ceremonial. Tiene gran acompañamiento de secretarios y cria-

dos; aborrece los solemnes discursos de bienvenida de los empleados y hace sus preguntas en forma breve, casi brusca. Entre su lectura de viaje se cuenta la Cite antique, de Couleunde, y las Curiosités esthétiques, de Beaudelaire.

El ministro de Instrucción pública, M. Leigues, viaja como un particular cualquiera.

El ministro de Negocios extranjeros, M. Delcassé, trabaja sin cesar con su secretario, de vez en cuando dedica una mirada al paisaje, pero sin ponerse los lentes, de manera que no ve nada.

El general Andrée lee y fuma cigarrillos; el ministro de Marina, Lanessan, dormita, y el ministro de Justicia, Monis, se pone cómodo, cambia su calzado por pantuflas, desabrocha su chaleco y se tiende en el asiento.

El exministro de Negocios extranjeros, M. Hanotaux, viaja siempre acompañado de su colega en la Academia Française, M. de Heredia, con quien conversa sin cesar.

Se vende una hermosa casa, con patio árabe, situada en la calle del Agua, núm. 28, (Albaicín). Tiene propiedad de agua y capacidad bastante para establecer en ella una fabricación, así como también puede servir por su artístico patio para finca de recreo. Darán razón, en dicha casa.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior
Alhondiga de granos
Sobrante de anteyer 2401 q.
Entrada de ayer 160
Total existencia ayer 2551
Vendidos 101
Quedan 2450

Confites antivenéreos Costanzi
Roob antisifilítico
Inyección vegetal.
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorres uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gónico-urinarias, evitando las peligrosas sondas; no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

VITICULTURA AMERICANA
HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS
Cultivados en mis grandes viveros de las huertas de la Torre y de la Pajarita, tengo ahora con fruto, é invito para verlas á quien lo desee, las variedades siguientes de Productores directos muy fructíferos y resistentes á la filoxera:
Alicante—Rup. Terras núm. 20, Plantón Pardes, Seibel números 1 y 2, Chaselas Rosa, Rupestris—Lacoste.
Los precios á que venderé todos los híbridos productores directos serán 15 por 100 más barato que ninguna otra casa de España.
J. F. GIRAUD
VITICULTOR. GRANADA LA QUINTA, Puente Verde

Précios del trigo de ayer
2275 á 2275 ptas. ql. métrico
Précios de otros granos
Cebada de 21'00 ps. á 22'75 q. m
Esbas de 25'00 á 25'50
Maiz de 25'50 á 26'00
Matadero público
Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnación:
5 reses mayores, á 2'15; 25 borregos á 1'65; 3 ovejas á 1'35

También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el fodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.
Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.
Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.
En Granada, en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32; D. Justo Ortíz Anjón, San Jerónimo, 13.
Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entrasno 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
El que presente CAPSULAS de SANDALO mejora que las del doctor PIZÁ de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889.
FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

Se alquila una casa con capacidad, en la calle de Oidores, núm. 16, parroquia de San José, muy económica. Para tratar con su dueño, en la calle de Reyes Católicos, núm. 11, 3.º, doña Carmen Guerrero, que tiene las llaves de diez á doce de la mañana.

LA CASA
MATIAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL,
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.
Depósito central, MONTERA, 25.

ABONOS. AMADEO CROS
Princesa 21—Barcelona
FABRICA EN BADAJONA
Productos químicos para la industria y la Agricultura
Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.
DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.
Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3
Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.
Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

"NAFRIOL"
CONTRA LA CALVICIE
Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo á los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LAGTEA.
El tónico "NAFRIOL" tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.
Tiene además á ventaja, sobre todos los otros tónicos el "NAFRIOL", de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja infunde para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.
Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.
Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA.
En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

BORDADOS
En la calle de la Sacristía de Santa Eusebia número 1, se hacen de todas clases: en blanco, sedas y oro. También se bordan capas de señoras y caballeros, d
Venta de tres magníficas prensas para la extracción de aceite.—Para detalles, don Juan Crivillé, calle San Agustín, núm. 4, Granada.
Lecciones de bordado
Con la máquina «Singer» para coser «Bobina Central».
La señorita Francisca Rava, profesora de labores, da lecciones de bordado en las mencionadas máquinas, de «La Compañía Fabril» Singer. Calle San Miguel A ta, núm. 13.

Litografía Jerezana
GRANDES TALLERES A VAPOR
de Imprenta, Litografía,
Fotograbado, Encuadernación
VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.
Jerez de la Frontera.

GRAN GUANTERÍA
Representada por D.ª Angustias Montoro viuda de Rivas
Alcaicería, 1, junto á la tienda de S. Antonio
Conocido es de todo el público de esta capital, la representada de este nuevo establecimiento, la cual ofrece un elegante y variado surtido en toda clase de guantes, desde los más vulgares, hasta las clases más económicas.
To los eses artículos se venderán á precios de fábrica.
NOTA.—No se despacha los días festivos.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de la ciencia
AGERA DE LA VIRGEN NUM. 10, GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, claus

Traslados.
En la imprenta de este periódico, Parraga, 5, se venden libretos de traslados talonarios para dar participaciones de lotería, á 0'50 y 1 peseta, y traslados sueltos á 75 céntimos el ciento.

TARJETAS DE VISITA
IMITANDO A LAS DE LITOGRAFIA,
2 PTAS. EL CIENTO
MEJORES QUE LAS DE LITOGRAFIA,
2'50 Y 3 PESETAS
Se entregan en el acto, en la imprenta de este periódico, calle de Parraga, 5, Granada

INTERESANTE
A los coleccionistas de sellos y tarjetas postales
En el antiguo establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericas, se ha recibid un extenso y variado surtido en preciosas y artísticas tarjetas postales, en infinitud de dibujos y asuntos mitológicos, modernista, al óleo, iluminadas á mano y otra infinidad de procedimientos de lo más nuevo en esta clase de artículos.—Completo surtido en papeles de fumar de todas las marcas.
FRANCISCO PERICAS GIBERT
Puerta Real.

A LOS CARREROS
En la fábrica azucarera de Caniles de Baza, se necesitan carros para el transporte de remolacha.—Se pagará bien este servicio.—Mas noticias, plaza de Sardoal, 3, 9 (Terraza.)
Fábrica de cemento lento
Yeso pulverización de cortezas para ornamentos
BLOQUE S Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres Arquitectos, Propietarios y señores de Obras que desearan colocar solarias, sea los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
La Casa ha impreso unos folletos, con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se presta gratis á quien lo pida.
MARIANO MIRALLES, Alhondiga.
Papel para envolver, en esta imprenta

RECIBOS
Los hay talonarios, para el uso de modestos industriales que tengan que cobrar cuentas, á UNA PESETA la libreta de cien hojas, y traslados sueltos á 75 céntimos el ciento.

SACOS de PAPEL
Los de la mejor fabrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados á los siguientes precios:
De 8.º de arroba á . . . 11 pesetas millar.
De 14 de arroba á . . . 15
De 12 de arroba á . . . 30
Tamaños especiales y sacos de fantasía para dulces, etc., á precios económicos.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar, incluso el timbre.
Cuando la impresión de los sacos se desee en tinta de color, tendrá cada millar un aumento de 2 pesetas.
Ventas al contado
Se sirven pedidos á todos puntos, cargando el valor del embalaje y el transporte.
La correspondencia á F. Gómez de la Cruz, Parraga 5, Granada

SAN JOSE
Gran fabrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía.
Depósito
Gran Vía, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús
Granada.
Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

Papel para envolver, en esta imprenta